

CANAANCITY S.A

INFORME DE BALANCE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA

A Los Señores Accionista de la Compañía CANAANCITY.LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 126 de la ley de Compañía de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la compañía, me permito informar a los señores socios de las gestiones realizadas durante el presente ejercicio económico del año 2009.

- 1.1 La administración a mi cargo ha cumplido con satisfacción la metas y objetivo de lo demás accionista durante el ejercicio económico 2009.
- 1.2 La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no se tuvo que adoptar medidas extraordinarias, sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La Compañía no ha tenido que afrontar aspecto administrativo de carácter extraordinario que merezcan ser tomadas en consideración, pues las actividades económica se han desarrollado con normalidad durante el presente ejercicio. En los aspecto operacionales y legales no ha habido nada relevante que mencionar.
- 1.4 De acuerdo a los resultados reflejados en los estados financieros por el ejercicio 2009, debo informales que la Actividad de Obras Civil no tubo una utilidad movimiento.
- 1.5 Al concluir este informe, dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación recibida de toda el personal que presta sus servicios en esta Compañía y al igual que el resto de Accionista al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo solidario poder seguir adelante conduciendo los destinos de la Compañía.

Atentamente,


ANGEL ESPINOZA A.
GERENTE GENERAL

